

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD PROCESO CAS № 034 - 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A COORDINADOR/A DEL ÁREA DE MECÁNICA PARA LA DIRECCIÓN DE METROLOGÍA

I. GENERALIDADES

1 Objeto de la convocatoria

Contratación bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de un/a (1) Coordinador/a del área de Mecánica para la Dirección de Metrología, a fin de Organizar, dirigir, coordinar, controlar e impulsar la aplicación de las políticas, objetivos y el sistema de calidad establecidos por la Institución con la finalidad de llevar a cabo eficientemente los servicios ofrecidos por el área de Mecánica de la Dirección de Metrología.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Metrología

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE CARGOS

REQUISITOS	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Universitario de Física, Ing. Mecánica y/o afines. Con estudios de Maestría	
Experiencia	seis (06) años. Seis (06) años desarrollando funciones en temas metrológicos. de los cuales Al menos tres (03) años desempeñando funciones similares al cargo en el sector público	
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de sistema de gestión de calidad ISO 9001 o ISO/IEC 17025; Cursos en cálculo de incertidumbre; Cursos en metrología mecánica: masa, dimensional, fuerza, presión, volumen, densidad, flujo de fluidos (al menos 1 curso en 3 distintas magnitudes).	
Competencias	Trabajo en Equipo, Tolerancia al Trabajo Bajo Presión, Orientación a Resultados, Adaptación al Cambio / Flexibilidad	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en metrología dimensional, fuerza, presión, masas, densidad, flujo de fluidos y/o volumen. Elaboración de presupuestos de incertidumbres e Implementación del sistema de gestión de calidad ISO/IEC 17025. Conocimientos de ofimática a nivel intermedio (Word, Excel, Powerpoint), Ingles intermedio	
Otros		

NOTA: Todo lo declarado en el Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) deberá ser acreditado por el/la postulante ganador, al momento de la suscripción del contrato, caso contrario se pasará a llamar al siguiente postulante en el orden de mérito, siempre y cuando cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases Administrativas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1) Asimilar y aplicar las políticas y objetivos de calidad establecidos con la finalidad de realizar los servicios ofrecidos por laDirección de Metrología en las magnitudes asignadas en los laboratorios y en las instlaciones del cliente en el ámbito nacional.
- 2) Supervisar el orden de los laboratorios, efectuando labores de supervisión de mantenimiento preventivo y conservación de los patrones, instalaciones, equipos e instrumentos, a fin de tener permanentemente un ambiente óptimo y adecuado de calibración en función al grado de complejidad del servicio que se brinda.
- 3) Coordinar la elaboración y ejecución del programa de calibración de patrones de trabajo, instrumentos y equipos de medición, a fin de asegurarles su trazabilidad a patrones nacionales.
- 4) Aprobar el programa de calibraciones de patrones, instrumentos y equipos de terceros, dentro y fuera de nuestras instalaciones, para transmitir la trazabilidad a patrones nacionales.
- 5) Buscar y/o desarrollar nuevos métodos de ensayo y trabajo, correspondiente al área de mecánica, asimilando técnicas que resulten en una mejor incertidumbre, para actualizar y mejorar el KNOW HOW del Laboratorio y ampliar los servicios metrológicos.
- 6) Asesorar, evaluary/o tales como los procedimientos de calibración e instrucciones de trabajo, a fin de mejorar y lograr un mayor desarrollo de los servicios metrológicos.

- 7) Brindar asistencia técnica y dictar cursos de capacitación cuando se le requiera.
- 8) Colaborar en la realización de calibraciones en magnitudes diferentes a las asignadas, a fin de cumplir con la devolución de los instrumentos dentro de los períodos ofrecidos al cliente.
- 9) Entre otras funciones que le asigne el jefe inmediato.
- 10) Revisar y aprobar los certificados/ informes de calibración y certificado de materiales de referencia.
- 11) Revisar y aprobar los protocolos/ informes de los programas de ensayos de aptitud y comparaciones interlaboratorios.
- 12) Revisar el plan de necesisades y mejoras de desarrollo de los laboratorios en coordinación con los responsables de laboratorio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Lima	
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2019	
Remuneración mensual S/. 10 000,00 (Diez mil y 00/100 Nuevos Soles). Los que incapilitationes de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador		
Otras condiciones esenciales del contrato	-	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETA	PAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 10 al 23 de octubre al de 2019.	Oficina de Administración
	CONVOC	ATORIA	
2	Publicación de la Convocatoria, www.inacal.gob.pe (Convocatorias CAS).	Del 10 al 23 de octubre al de 2019.	Comité Evaluador
3	Presentación del formato de hoja de vida, formato de declaración jurada y/u otros documentos solicitados en esta convocatoria, vía la siguiente dirección: procesoscas@inacal.gob.pe, debiendo consignar el N° de Convocatoria a la cual postula en el asunto del correo y en el formato de hoja de vida. Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, antes de la hora señalada en este cronograma; es responsabilidad del postulante remitir su hoja de vida con la debida anticipación.	(Este último día hasta las 11:30 horas (11:30 am).	Comité Evaluador
	SELEC	CIÓN	
4	Evaluación de la hoja de vida	25 de octubre de 2019	Comité Evaluador
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en www.inacal.gob.pe	25 de octubre de 2019	Comité Evaluador
6	Evaluación Técnica	28 de octubre de 2019	Comité Evaluador
	Calificación de Ev. Técnica y publicación de resultados	28 de octubre de 2019	Comité Evaluador
7	Entrevista Personal	29 de octubre de 2019	Comité Evaluador
	Calificación y publicación de resultados finales en www.inacal.gob.pe	29 de octubre de 2019	Comité Evaluador
	SUSCRIPCIÓN Y REGIS	TRO DEL CONTRATO	
8	Suscripción del Contrato	Del 30 de octubre al 07 de noviemrbre de 2019	Oficina de Administración
9	Registro del Contrato	Del 30 de octubre al 07 de noviemrbre de 2019	Oficina de Administración

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MİNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (EHV)	0	40
a. Formación académica		Si cumple necesariamente los 3
b. Experiencia	No cumple con uno o más criterios.	· ·
c. Cursos o estudios de especialización		criterios.
EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	0	30
a. Habilidades Cognoscitivas (*)	0	15
b. Habilidades Psicotécnicas. (*)	0	15
ENTREVISTA	0	30
PT (**) = EHV + ET + EP	0	100
PF = PT + DISC + FFAA		

^(*) Se califica experiencia general, experiencia específica y de requerirse, experiencia en el sector público. La experiencia general para los puestos en los que se requiere formación técnica o universitaria, se contabilizará desde el momento del egreso de la formación correspondiente. La experiencia en el sector público, se contabilizará en base a la experiencia específica.

(**) El puntaje aprobatorio para cada subfase de la Evaluación Técnica (Habilidades Cognoscitivas y Habilidades Psicotécnicas, será mayor o igual a 9 puntos.				
(***) El puntaje Total aprobatorio será mayor o igual a 75 puntos.				

PF = Puntaje Final. **PT** = Puntaje Total.

EHV = Evaluación de Hoja de Vida. DISC = Bonificación Personas con Discapacidad (15% PF), de ser el caso.

ET = Evaluación Técnica. FFAA = Bonificación Personal Licenciado de las FFAA (10% Entrevista), de ser el caso.

EP = Entrevista Personal.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el formato de hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de lo señalado en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO DE HOJA DE VIDA (ANEXO N° 04) Y FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA (ANEXO N°05), LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL LINK DE CONVOCATORIAS CAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE SER EGRESADO DE LAS FF.AA. Y/O CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD U OTRAS QUE SOLICITE EXPRESAMENTE LA CONVOCATORIA (DE SER EL CASO).

2. De la presentación de documentos para la firma de contrato:

El/La postulante ganador/a de la presente convocatoria deberá contar para la suscripción de su contrato de forma obligatoria con los siguientes documentos:

- Curriculum vitae simple
- Copia del "FORMATO DE HOJA DE VIDA", acompañando la documentación sustentatoria en copia legalizada y/o fedateada de acuerdo con lo declarado en el Anexo.
- Una (01) copia de DNI.
- Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
- Formatos solicitados por la Institución debidamente suscritos .
- En caso de tener hijos menores de edad, copia de los DNI.
- De contar con estado civil casado, presentar la copia de su partida de matrimonio.
- Una (01) foto a color tamaño carnet.